

**Después del tercer derrame reconocido por la irresponsable canadiense Barrick Gold en Veladero,
la Asamblea Jáchal No Se Toca cumple 18 meses de acampe ininterrumpido
en frente del edificio municipal de Jáchal.**

18 de abril de 2017, Jáchal, San Juan, Argentina. Pasan los meses, siguen ocurriendo los derrames de solución cianurada en la mina Veladero, se sigue contaminando con metales pesados la cuenca del río Jáchal y la población de Jáchal se sigue enterando de estos desastres ambientales de la misma forma que en septiembre de 2015, por mensaje de texto y gracias a los trabajadores mineros.

Cambió el Jefe de la Policía Minera de San Juan, pero continúa el ocultamiento de la información por parte de la irresponsable empresa canadiense Barrick Gold y del gobierno de la provincia de San Juan. En septiembre de 2015, según la sentencia del Juez Pablo Oritja de Jáchal, se rompió una válvula de 15 centímetros de diámetro en la mina Veladero y volcó, durante 12 horas, un millón setenta y dos mil litros de solución cianurada rica en el río Potrerillos, en el río Las Taguas, en el río La Palca, en el río Blanco y en el río Jáchal. El 28 de marzo de 2017 se rompieron tres caños en la mina Veladero, de por lo menos 90 centímetros de diámetro (equivalentes a 45 válvulas), que durante por lo menos 12 horas estuvieron derramando solución cianurada rica, y ¿nos quieren hacer creer que no pasó nada? Lo trágico es que siempre lo terminamos confirmando, varios meses después, con los elevadísimos valores de metales pesados en el agua del río Jáchal que riega toda la superficie cultivable de Jáchal y les da de beber a todos los animales que se crían en este departamento sanjuanino.

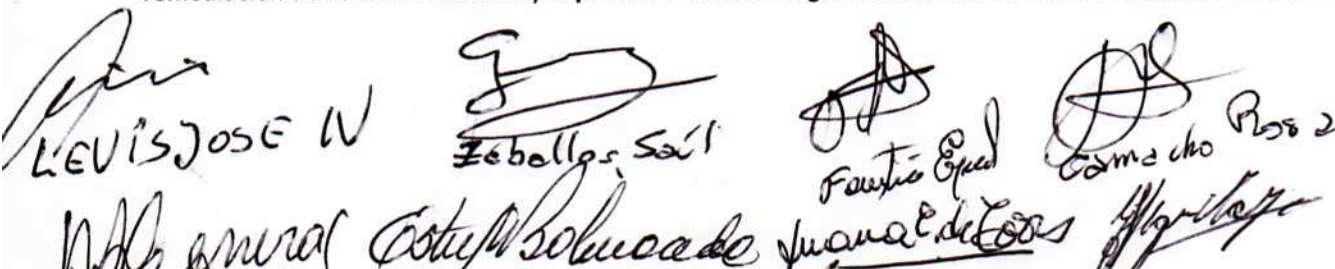
Todavía estamos esperando el informe escrito, detallado, veraz y firmado por el ministro de minería de San Juan por los derrames de 2015 y 2016, y ahora estamos pidiendo el informe escrito, detallado, veraz y firmado por el derrame de 2017. En los otros derrames no hubo cámaras de video ubicadas en el río Potrerillos, desde fines de 2016 funciona una cámara en ese lugar para visualizar el incremento en forma abrupta del escaso caudal de ese río, pero estuvo apagada por más de 48 horas desde el 28 de marzo de 2017. Sigue el ocultamiento.

Repudiamos el ninguneo y la discriminación que sufre el Pueblo de Jáchal porque le niegan información; porque le niegan el derecho a decidir en una consulta popular si quiere o no megaminería metalífera en la cuenca del río Jáchal, como lo hicieron los concejales peronistas Javier Llanos, Eva Castro y Fernanda Díaz el 19 de mayo de 2016; porque la Barrick Gold, la Cámara Minera y el gobierno de San Juan dijeron que no a la consulta popular porque la cuenca del río Jáchal es interjurisdiccional, pero cuando se opusieron a que el Juez Federal Casanello investigue el derrame de solución cianurada de 2015 negaron la interjurisdiccionalidad de la cuenca del río Jáchal; porque el ministro Sergio Bergman de Medioambiente de la Argentina no hace cumplir la ley de protección de glaciares ni la ley de residuos peligrosos; porque el intendente de Jáchal, Miguel Vega, y el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, propician una política de pan y circo para el pueblo de Jáchal, cada vez mas circo y menos pan, porque estos gobernantes son ineptos para desarrollar fuentes de trabajo genuinas y perdurables para los jachalleros y no tienen escrúpulos de hacer sufrir a su pueblo para lograr imponer la megaminería metalífera para un pueblo cada vez más sumido en la miseria y la tristeza.

Repudiamos los acuerdos entre el gobierno argentino del Presidente Macri y la República Popular China, que planean desarrollar la megaminería metalífera en las nacientes de nuestros ríos cordilleranos, sacrificando los pueblos cordilleranos que viven gracias al agua pura que destila de la infinidad de pequeños glaciares en Los Andes.

Le pedimos a los concejales de la oposición: Sra. Cristina Aballay, Sr. José Codorniu y Sr. Jorge Morales, que presenten nuevamente el proyecto de ordenanza para que el Pueblo de Jáchal decida en una Consulta Popular si quiere o no megaminería metalífera en la cuenca del río Jáchal.

Celebramos 18 meses de lucha ininterrumpida en La Carpa de la Asamblea Jáchal No Se Toca, defendiendo el agua y la vida. Por todo esto seguimos exigiendo que se empiece con el cierre definitivo de la mina Veladero, la **remediación** de nuestro río Jáchal y la **prohibición** de la megaminería metalífera en las nacientes de nuestros ríos.


LEVI JOSÉ W
Zeballos, Saúl
Faustino Espal
Camacho Posa 2
Nah amoral
Costa Soluacado
Juana E. de Torres
J. G. Oritja